

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 9 ACTA No. 028 DE 2023
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 028 DE 2023			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 10:36 A.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 28/SEPTIEMBRE/2023	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA	Presidente	ASISTIÓ
	AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	Coordinadora Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	YOLANDA TERESA HERNANDEZ PEÑA	Coordinadora Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALEJANDRO COPETE PERDOMO	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDIER HERNAN BUSTOS VELASCO	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	ALEXANDER ZAMORA VELANDIA	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERON

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 028 DE 2023 EXTRAORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 9 ACTA No. 028 DE 2023
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **CASOS DE FACULTAD**

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERON, procede a leer el Orden del Día No. 028-23 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el orden del día del Acta No. 028-23. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. La docente de vinculación especial BEATRIZ HELENA GUZMAN MEDINA, Representante de los Docentes Suplente al Consejo de Facultad y las estudiantes LAURA GABRIELA RODRIGUEZ SANCHEZ, Representante Estudiantil Principal y CAROLAYN LIZETH PAVA DIAZ, Representante Estudiantil Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, no asistieron.
2. **CASOS DE FACULTAD**
 - 2.1 La docente MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA, Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico remite el oficio 2023IE17624 de la doctora MIRNA JIRON POPOVA, Vicerrectora Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con información sobre el estado del proyecto de acuerdo *“Por el cual se integran, actualizan y amplían las estrategias y los procedimientos de flexibilidad curricular en los programas académicos de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

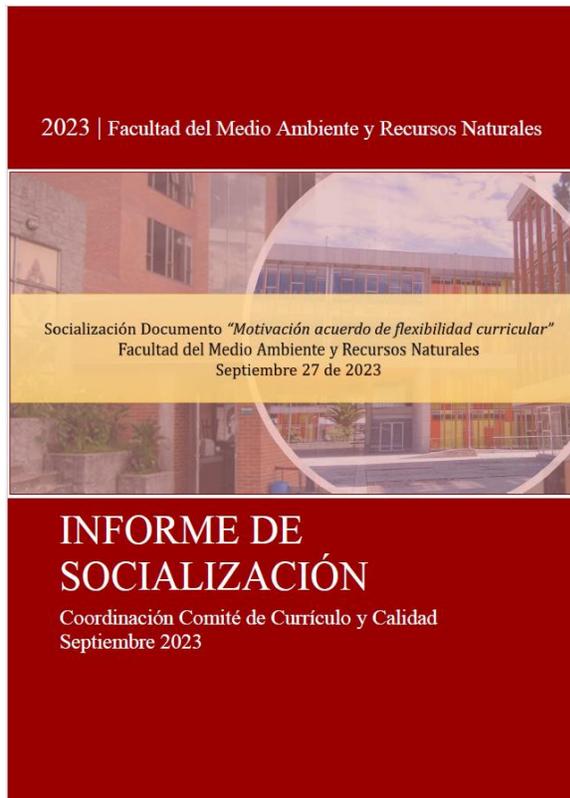
Página 3 de 9 ACTA No. 028 DE 2023

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

A continuación se realiza la presentación del Informe de Socialización realizado con los consejeros del Consejo de Facultad, Consejos Curriculares de Pregrado y Posgrado, Coordinadores de Pregrado y Posgrado, Representante de los Proyectos Curriculares al Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizado el día 27 de septiembre de 2023, en el horario de 2:00 a 5:00 P.M. y se deja en la respectiva presentación los comentarios realizados por parte de los consejeros de este cuerpo colegiado, así:



Informe de socialización

Documento Motivación Acuerdo de Flexibilidad Curricular

Introducción

La Vicerrectoría Académica, en cumplimiento con la Resolución No. 014 del Consejo Académico y la Circular 01 de la Secretaría General, solicitó mediante comunicado IE-16789-2023 a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, adelantar las acciones necesarias para socializar con la comunidad académica, particularmente Consejos Curriculares y Consejo de Facultad el documento de motivación del Acuerdo de Flexibilidad Curricular y responder 8 preguntas orientadoras que contribuyen a la elaboración del diagnóstico de las estrategias de flexibilidad curricular.

El presente informe resume las acciones desarrolladas por la Decanatura para garantizar la socialización del documento mencionado, recibir comentarios y retroalimentación por parte de la Comunidad Académica previo al diligenciamiento del formulario enviado por la Vicerrectoría en donde se consigna la postura de la Facultad.

Escenarios de Socialización

La socialización de los documentos se realizó en los escenarios que se presentan a continuación:

1. Divulgación de los documentos por correo electrónico

La Decanatura mediante correo electrónico el día 25 de septiembre de 2023, remite a las coordinaciones de los Proyectos Curriculares, los miembros del Consejo de Facultad, el Comité de Currículo y Calidad y Docentes Expertos de las diferentes unidades académico-administrativas, el documento "Motivación acuerdo de flexibilidad curricular", la Circular 01 de Secretaría General y la Resolución 014 de 2023.



ILUSTRACION 1. CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR LA DECANATURA

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 4 de 9 ACTA No. 028 DE 2023
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

2. Reunión con comunidad académica

La Decanatura realizó la convocatoria a los miembros de la comunidad académica para la reunión de socialización del documento de los convocados (Coordinadores de Proyectos Curriculares, Consejeros de Facultad, Coordinadores de Unidades Académico-Administrativas y Docentes Expertes de la Facultad) participaron 37 docentes adscritos a cada uno de los 16 Proyectos Curriculares que conforman la Facultad, de los cuales el 21% ejercen como coordinadores de Proyecto curricular y el restante hacen parte de los Consejos Curriculares y Consejo de Facultad. la jornada se desarrolló a través de la plataforma Teams.



ILUSTRACIÓN 2 Registro fotográfico Jornada de Socialización 27 de Septiembre

La jornada inició con la intervención del Profesor Hayder Orvaldo Bautista Herrera, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien agradeció a los docentes participantes la acogida del espacio y se refirió a los retos que se vienen afrontando en la Facultad respecto a los temas de flexibilidad e integralidad curricular y la importancia de avanzar en la construcción curricular teniendo en cuenta las diferentes propuestas de formación.

Posteriormente la profesora Martha Isabel Mejía de Alba, Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad realizó la presentación de la metodología de trabajo la cual se desarrolló en tres momentos a saber: 1. Las consideraciones generales y reflexión sobre el trabajo que ha venido desarrollando la Vicerrectoría Académica y que se recoge en el articulado del acuerdo de flexibilidad curricular por parte del Profesor Uriel Coy Vermano. 2. Los comentarios de los docentes participantes en la reunión y 3. El diligenciamiento del formulario que contiene las preguntas orientadoras propuestas por la Vicerrectoría Académica sancionadas para la Facultad. Posteriormente, por parte de la Coordinadora del Comité de Currículo y Calidad, se llevó a cabo la consolidación de las respuestas.

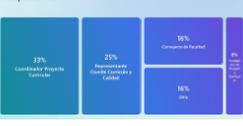
Comentarios:

- El trabajo que se viene desarrollando es una oportunidad para modernizar y transformar la Universidad.

- Existe un requerimiento por parte del Consejo Superior para que en un plazo no mayor a dos años se genere una estrategia de gobernabilidad en la Universidad, desde la base académica se ha ido trabajando en la modernización académica.
- Se espera que el documento base esté listo a finales de noviembre.
- Existe un documento base que se socializará a finales de noviembre por parte del Consejo Académico.
- No se puede realizar dobles titulaciones con programas que no tengan un peso significativo.
- Se debe trabajar en la flexibilización de la parte administrativa, es decir, reglamentos, normas incluso el sistema de gestión académica de tal manera que se asegure la flexibilización académica y pedagógica.
- Se deben proporcionar espacios de capacitación con expertos internacionales de lo que está pasando en el mundo para ser competitivos y entrar en el rol de la flexibilidad.
- Es importante caracterizar el contenido del documento e indagar sobre qué educación y para qué tipo de desarrollo se quiere flexibilizar.

Resultados

Con el fin de conocer las respuestas de los docentes respecto a las 8 preguntas elaboradas por la Vicerrectoría Académica, la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad, elaboró el formulario <https://forms.office.com/r/8V9p1L1VX>, el cual fue diligenciado por el 21% de los participantes, se resalta que la mayor participación fue de los Coordinadores de los Proyectos Curriculares, seguida por los Representantes del Comité de Currículo y Calidad.



Indique su rol

En la Tabla 1, se presenta el consolidado de las respuestas de cada participante, las cuales serán socializadas en el Consejo de Facultad en su sesión del 28 de septiembre.

Tabla 1. Consolidado Respuestas Formulario

INQUIETUD	RESPUESTA
¿De qué manera las actuales obligaciones curriculares que tiene la institución favorecen la flexibilidad curricular en los programas?	<p>"con el comité de currículo y calidad de toda la universidad en todos los niveles, flexibilidad en los reglamentos del uso de los instrumentos de capacitación de los docentes para cambiar esos procesos en sus planes de acción."</p> <p>"con la actualización de los componentes institucionales y con estos entre facultades y con las nuevas estrategias que aplican la sostenibilidad de los espacios académicos, ver análisis en otros programas."</p> <p>"las obligaciones son fundamentales, para acomodar dicho proceso, además son importantes para estructurar el proceso."</p> <p>"existen las herramientas, sin embargo, con un poco de desarrollo"</p> <p>"el proyecto curricular de administración deportiva según las siguientes consideraciones: la internacionalización, Apertura a las diferentes competencias, (inglés, ciencias, personas) que favorece la flexibilidad curricular. Reducción de la carga de créditos a 140 considerando que el proyecto curricular tiene actualmente 148 créditos, se debe revisar los mallas curriculares con otros programas para doble titulación, lenguaje curricular hacia los resultados de aprendizaje en la universidad documentados, propuestas de formación. Modelo de flexibilidad curricular y la libertad de elección lo cual permitan la apertura de programas con otros cursos y facultades."</p> <p>"las obligaciones son muy generales y fragmentadas en relación con una visión más holística de universidad, se debe realizar un ejercicio de diálogo más profundo sobre el significado de flexibilidad curricular en el contexto de los procesos de cambio socio-cultural que la conforma en los últimos tres años en Colombia y en el mundo"</p> <p>"sólo los aspectos lectivos básicos, no favorecen en absoluto"</p> <p>"no favorecen, son muy rígidas"</p> <p>"se establece un marco general de actuación desde los procesos del macro y meso curricular relacionados con los aspectos comunes de las facultades y los centros institucionales"</p> <p>"no favorecen la flexibilidad, hace falta construir canales de comunicación."</p> <p>"son operados de una perspectiva de flexibilidad que no se ha definido claramente, como tampoco se ha especificado el para qué"</p> <p>"poseen estrategias para realizar transformación curricular, visión hacia la actualización."</p>
¿Que elemento debe considerarse la estructura de flexibilidad curricular para una adecuada a las demandas y expectativas sociales y?	<p>"formación humanística, construcción social del conocimiento - ciudadanía, proyección social, diálogo de saberes, contexto actual"</p> <p>"inscripción sin restricciones; la estructuración de currículos, plus de estudio basado en acciones, métodos, proyectos, líneas de profundización, cursos de apoyo, de desarrollo, formación por ciclo, se debe considerar el aprendizaje de signaturas por temas de conocimiento de acuerdo a los niveles desde se verifica el"</p>

desarrollo de los contenidos debidamente contextualizados y congruentes desde su nivel hasta el final.	<p>"flexibilidad en la parte administrativa de la universidad en todos los niveles, flexibilidad en los reglamentos del uso de los instrumentos de capacitación de los docentes para cambiar esos procesos en sus planes de acción."</p> <p>"el tiempo de formación, el doble programa, la movilidad, el plurilingüismo, los TIC"</p> <p>"la inclusión se debe fundamentar la educación inclusiva desde una política pública que se materialice en las aulas. Considerar la política de flexibilidad desde una perspectiva de género. Una política de flexibilidad curricular actual debe ir enfocada hacia la salud mental y el desarrollo humano. Una política de desarrollo organizacional, de cambio. Una política de ciencia y tecnología orientada a la modernización de los laboratorios. Una política de cultura física, recreación, salud, deporte y ocio."</p> <p>"las estrategias de flexibilidad debieran tenerse en una reflexión profunda sobre el papel de la universidad en el contexto actual de transformaciones populistas, cambio socio-cultural y el uso del desarrollo humano. Considerar en paralelo con otros los cambios curriculares, el papel de la educación en el fortalecimiento de escenarios que permitan la transición socio-culturales por ejemplo"</p> <p>"homogeneizar análisis y contenidos de espacios académicos"</p> <p>"no se han realizado análisis, ni estudios, referencias a esto, lo hace cada profesor de acuerdo a sus conocimientos, la universidad no posee"</p> <p>"distintos de antropomorfismo, desarrollo de la plataforma digital educativa, reducción de los tiempos efectivos de presencialidad entre las diferentes modalidades de desarrollo académico, formación docente en contextos de los modelos para la universidad, capacidad de las plataformas y los sistemas de gestión académica acorde a las modalidades de enseñanza, plataformas de aprendizaje desde los espacios de laboratorios y espacios de campo, gestión oportuna del aprendizaje para la flexibilidad"</p> <p>"se debe tener en cuenta el número de créditos de las asignaturas para poder cumplir la flexibilidad de los centros, se corre el riesgo de crear vacíos conceptuales en los asignaturas."</p> <p>"programas para que tipo de educación se realicen, que brinden un entorno de aprendizaje de los estudiantes en relación a su vida, uso para que sea un ser humano con conciencia de vida"</p> <p>"debe tenerse en cuenta"</p> <p>"vinculación de la respuesta en contextos apropiados y de tecnologías apropiadas"</p>
En el marco de la flexibilidad curricular que se demandó en las instrucciones de selección revisadas, la cual desde debe orientarse la	<p>"programas para que tipo de educación se realicen, que brinden un entorno de aprendizaje de los estudiantes en relación a su vida, uso para que sea un ser humano con conciencia de vida"</p> <p>"debe tenerse en cuenta"</p> <p>"vinculación de la respuesta en contextos apropiados y de tecnologías apropiadas"</p> <p>"enfocar diferentes contextos de acceso al nivel educativo, la gestión de pertinencia, calidad y calidad de los procesos formativos, enfoque en el componente social"</p>

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



Página 5 de 9 ACTA No. 028 DE 2023
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

	<p>"hacia la población que termina su bachillerato en los pueblos, ya que es un alto porcentaje no bases los medios por desplazarse a las grandes ciudades."</p> <p>"revisar el último campo de educación que proyecta una serie de áreas del saber a conocer en el futuro"</p> <p>"se debe pasar de un proyecto curricular con temas creditos, que sea la gradación en tiempos más competitivos, con flexibilidad de horarios de acuerdo a las necesidades sociales, debe ser más allá por así, con mejores calidades más y que proyecta a la misma de forma atractiva un formato de formación basándose en sus egresados. Debe tener: Meritividad internacional."</p> <p>"realizar el programa requiere los recursos necesarios. Existe un clima académico de poder programar porque si, pero realidades que es lo que requiere la sociedad? En estos momentos de crisis, sociopolítica, del papel cabe ver más documentos de la tecnología en los procesos comunicacionales y de interacción social."</p> <p>"fundamental la doble titulación y que este permita movilidad, no necesariamente los programas deben ser similares, pueden ser complementarios. Por ejemplo, para algunas que están más ligadas, puede haber la opción sin administración, o se proyecta como un gestor o director de proyectos."</p> <p>"entre muchas, por ejemplo la crisis ambiental del planeta, y sus interrelaciones"</p> <p>"reducir los tiempos de la formación, incluso estructurando de la tesis (realización de emprendimientos, preparación docente para el contexto en la promotoriedad, convenio de intercambio claro para la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes"</p> <p>"en el caso de la universidad distrital, se debería orientar a la presencia en los municipios de la ciudad región, como quien es este planteando en el plan de desarrollo"</p> <p>"hacia la reconstrucción de conciencia y eso solo ampliendo la oferta más reconfigurando la oferta actual"</p> <p>"debe tener: reducción de semestres, reducción de créditos, mayor de habilidades en segundo idioma"</p>
<p>¿Cómo evidencia la relación entre los estratagias de facultad curricular y el plan nacional de desarrollo 2022-2027?</p>	<p>"Fortalecimiento de las instituciones de educación superior pública con la reforma a la ley 20 de 1992, para garantizar el derecho a la educación superior. Calidad de la educación superior nacional, en la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes"</p> <p>"las estrategias de facultad curricular se observan claramente en el plan de desarrollo 2022-2027 cuando se proponen estrategias orientadas con el sistema nacional de ciencias y tecnología e innovación, con el fin de fomentar la formación y vinculación de talento para impulsar las perspectivas y necesidades de un sector (párr. 2022 y 107) e impulsar nuevas prácticas académicas en este mismo contexto que diversificar las modalidades de enseñanza de posgrado"</p> <p>"se percibe que el estado tiende a desmantelar la educación como un derecho. La u.d. es la llamada a resque a la población beneficiada"</p>

	<p>"el fortalecer la educación pública como eje central de la política pública, permite desarrollar acciones que permitan elevar programas de innovación, pensamiento, flexibilidad y de calidad."</p> <p>"el plan nacional de desarrollo 2022-2026. Ray de acuerdo al estipulado en el plan de desarrollo 2022-2026 se mencionan los siguientes consideraciones en referencia a las 7 grandes transformaciones y sus principales ejes: seguridad humana y justicia social la primera es así como el segundo relaciona los siguientes de equidad, deporte social, deporte y construcción de paz como parte de la seguridad humana y justicia social. Convergencia regional. Para esta parte, se basa la creación del observatorio de recreación, actividad física, equipamientos deportivos, entre otros."</p> <p>"no son tan evidentes."</p> <p>"no es claro"</p> <p>"en los años del plan de desarrollo 2022-2026 en otras estrategias de facultad"</p> <p>"una educación amplia, descentralizada y para los territorios, la formación debe llegar a los espacios sociales vulnerables y de firma inclusiva"</p> <p>"al y como esta la facultad actual, no se evidencia una relación de convergencia."</p> <p>"las relaciones vale de resque por flexible con el rigido de la oferta curricular"</p> <p>"en el marco de la construcción hacia los mejores en la educación y las TIC"</p> <p>"construye, crea, promueve e intermedia conocimientos y saberes contextualizados en torno a los campos de conocimiento y campos estratégicos que defina la comunidad universitaria. constituya una cultura institucional crítica, transformadora y autónoma, comprometida con la construcción de una sociedad en paz y en armonía con el ambiente. establece el paradigma y la democracia participativa, como principios de la organización académica, administrativa y del gobierno de la universidad. En el plan estratégico de desarrollo se sustentan los cambios en las relaciones de poder en la universidad y se define la manera de distribuir los recursos financieros de acuerdo con las necesidades y tecnologías para consolidar el ser y proyectar el devenir de la universidad."</p> <p>"El plan estratégico de desarrollo (2018-2030), propone a la universidad, bajo el principio de pluricultural, la posibilidad de que ésta defina diversas formas de organización con el conocimiento, lo cual facilita la flexibilidad curricular que debe desarrollarse para alcanzar los objetivos de este plan."</p> <p>"en este está contemplado no solo el flexibilidad también: "la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la asociación al uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos"</p> <p>"implicación de propuestas académicas acordes a las necesidades y cambios de la sociedad."</p>
<p>¿Cómo evidencia la relación entre los estratagias de facultad curricular y el plan estratégico de desarrollo de la universidad distrital Francisco José de Caldas 2019-2030?</p>	<p>"El plan estratégico de desarrollo (2018-2030), propone a la universidad, bajo el principio de pluricultural, la posibilidad de que ésta defina diversas formas de organización con el conocimiento, lo cual facilita la flexibilidad curricular que debe desarrollarse para alcanzar los objetivos de este plan."</p> <p>"en este está contemplado no solo el flexibilidad también: "la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la asociación al uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos"</p> <p>"implicación de propuestas académicas acordes a las necesidades y cambios de la sociedad."</p>

7

	<p>"plan estratégico semestres 2022-2027 del proyecto curricular de administración deportiva para la ciudad de Bogotá y la región de alta calidad para el año 2024. Al interior del proyecto se ha estado trabajando constantemente hacia la gestión orientada con fines de excelencia de alta calidad. El proyecto curricular de administración deportiva orienta fundamentalmente los lineamientos generales, misión, visión y estrategias pedagógicas en sintonía con los marcos normativos en el plan estratégico de desarrollo de la universidad distrital Francisco José de Caldas 2019-2030."</p> <p>"el plan estratégico de desarrollo habla explícitamente del tema a saber "lineamiento estratégico 2. Establece un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluricultural y constituya una comunidad que valore la crítica-transformadora y en armonía con el ambiente. Objetivo: Construir una organización curricular que propenda una oferta académica flexible e interdisciplinaria entre los diversos campos del saber de la formación, mediante un sistema de créditos que lo regule. Esta organización curricular debe contribuir al desarrollo integral de quienes integran a la universidad" pero por ejemplo sobre por créditos académicos la la escuela siempre competitiva a la universidad en términos académicos."</p> <p>"se plantea una idea de flexibilidad pero se lo define el cómo? Esto es una tarea a realizar"</p> <p>"una seguridad hay algunas pero en sus relaciones"</p> <p>"en la formación integral desde las formas de enseñanza-aprendizaje construyes un marco de articulación dentro del espacio inter y transdisciplinario"</p> <p>"hace falta orientar la flexibilidad pero que el plan de desarrollo de la universidad identifique las nuevas modalidades de enseñanza de docencia, aula, y otros factores de bajo oferta de estudiantes."</p> <p>"debe hacerse una balanceo de las mismas para potenciarlas"</p> <p>"la apuesta a doble titulación y refuerza curricular."</p> <p>"desarrolló en los últimos años por de los últimos tres años "por acción del voto de referencia nacional". Asimismo, la oferta de educación nacional dentro los 113 grupos de investigación con los que cuenta la institución, clasificados por nivelación, y sus centros científicos. También ha realizado el crecimiento de pregrados e intermedios académicos para los semestres 2023 y 2024. Mientras que durante los cuatro años previos, el número solo alcanzó 45 estudiantes, durante ese periodo el número llegó a 672. Acceso a la educación para todos"</p> <p>"pertinencia social e interdisciplinariedad"</p> <p>"no concierne a profundidad al documento"</p> <p>"actualización e actualización de formato curricular"</p> <p>"confirma lo estipulado en la resolución 015 de 2022 "por medio del cual se aprueba y adopta el plan de mejoramiento institucional 2022-2026 resultado del proceso de autorregulación y las recomendaciones de los pares académicos, con el objetivo de garantizar las condiciones de calidad para la renovación de la acreditación institucional" una cuerpo colegiado se permite informar que el proyecto curricular de administración deportiva ha adoptado las estrategias pedagógicas y</p>
<p>¿Cómo evidencia la relación entre los estratagias de facultad curricular y el plan de mejoramiento institucional de la universidad distrital Francisco José de Caldas, con respecto a parte del último proceso de renovación de la acreditación institucional?</p>	<p>"desarrolló en los últimos años por de los últimos tres años "por acción del voto de referencia nacional". Asimismo, la oferta de educación nacional dentro los 113 grupos de investigación con los que cuenta la institución, clasificados por nivelación, y sus centros científicos. También ha realizado el crecimiento de pregrados e intermedios académicos para los semestres 2023 y 2024. Mientras que durante los cuatro años previos, el número solo alcanzó 45 estudiantes, durante ese periodo el número llegó a 672. Acceso a la educación para todos"</p> <p>"pertinencia social e interdisciplinariedad"</p> <p>"no concierne a profundidad al documento"</p> <p>"actualización e actualización de formato curricular"</p> <p>"confirma lo estipulado en la resolución 015 de 2022 "por medio del cual se aprueba y adopta el plan de mejoramiento institucional 2022-2026 resultado del proceso de autorregulación y las recomendaciones de los pares académicos, con el objetivo de garantizar las condiciones de calidad para la renovación de la acreditación institucional" una cuerpo colegiado se permite informar que el proyecto curricular de administración deportiva ha adoptado las estrategias pedagógicas y</p>

	<p>Administrativos académicos, enfocados a atender cada una de las dimensiones presentadas en la descripción del plan, se dice: el proyecto curricular se encuentra trabajando en conjunto con el comité de calidad documental y la generación de cada acción como oportunidad de mejora para estudiar todos sus aspectos"</p> <p>"esta inserto como política"</p> <p>"pedidos por realizar, pero se importante articular entre todos los actores como se organizó la flexibilidad, que partamos con los estudiantes para lograr este cometido."</p> <p>"ese que de algunas maneras se está relacionando"</p> <p>"oferta académica con doble titulación"</p> <p>"la flexibilidad curricular necesita ser evaluada para medir las diferencias que se presentan a la hora de implementar"</p> <p>"para tomar las acreditaciones requieren reorganizar, revisar, mejorar, no siempre solo se agrega"</p> <p>"los que estrategias del plan indicativo orientamos hacia: marcos curriculares flexibles con doble titulación y movilidad"</p> <p>"plan indicativo se desarrolla a partir de "premisas de gestión, y ejes transformadores, definidos como los grandes pilares del accionar institucional con el propósito de promover el cambio y la mejora, a los cuales se le asocian 43 lineamientos de acción, 67 proyectos y acciones orientados por 100 metas e indicadores. Toda la oferta, formulación curricular y mejoramiento de la calidad, subestructura física, modernización institucional, talento humano y bienestar, investigación-creación e innovación y responsabilidad social, interacción-comunicación e internacionalización, transformación digital"</p> <p>"visión integral del currículo, es importante resaltar la apropiación de conocimientos, habilidades y expectativas formativas sobre todo en las regiones para dar oportunidad a los jóvenes que pueden obtener con dificultad el estudio de la educación superior"</p> <p>"esta contemplado en este plan, como un premio de gestión "el fortalecimiento curricular y el mejoramiento de la calidad"</p> <p>"fortalecimiento curricular, creación de nuevas facultades y programas académicos así como la internacionalización del currículo"</p> <p>"el proyecto curricular de administración deportiva adopta el plan indicativo de la 2022-2027 "por una universidad orientada a la acción con ideas que concuerden, en cómo las TIC" que transformadora, realidad que a las líneas de gestión por potenciar el proyecto, sus estrategias y egresados a nivel nacional e internacional, fortaleciendo relaciones por ejemplo con la universidad de guadalajara en clases espejo, programas académicos e interrelaciones así como movilidad nacional e internacional"</p> <p>"flexibilidad curricular, investigación y transformación digital personas se los vinculan que se evidencia en los documentos"</p>
<p>¿Cómo evidencia la relación entre los estratagias de facultad curricular y el plan indicativo 2022-2027?</p>	<p>"esta contemplado en este plan, como un premio de gestión "el fortalecimiento curricular y el mejoramiento de la calidad"</p> <p>"fortalecimiento curricular, creación de nuevas facultades y programas académicos así como la internacionalización del currículo"</p> <p>"el proyecto curricular de administración deportiva adopta el plan indicativo de la 2022-2027 "por una universidad orientada a la acción con ideas que concuerden, en cómo las TIC" que transformadora, realidad que a las líneas de gestión por potenciar el proyecto, sus estrategias y egresados a nivel nacional e internacional, fortaleciendo relaciones por ejemplo con la universidad de guadalajara en clases espejo, programas académicos e interrelaciones así como movilidad nacional e internacional"</p> <p>"flexibilidad curricular, investigación y transformación digital personas se los vinculan que se evidencia en los documentos"</p>

9

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 9 ACTA No. 028 DE 2023
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

	<p>"se tiene una metodología clara de como implementar la flexibilidad no se lograra los metas trazadas"</p> <p>"no muy relacionado"</p> <p>"desde la acreditación en los estructuras a de autorizacion que cubren el planeamiento de acciones de mejoramiento curricular articuladas a los factores institucionales de reformas en marcha en sus diferentes escenarios"</p> <p>"se evidencia en un proceso de construcción"</p> <p>"no concierne al plan de su diseño"</p> <p>"con los eje 1: fortalecimiento curricular y mejoramiento de la calidad, eje 2: modernización institucional, eje 4: talento humano y bienestar, eje 7: transformación digital, eje 8: internacionalización e interconexión"</p> <p>"fortalecer y articular el trabajo con otros departamentos, entre ellos se describe el mejoramiento con la oficina de egresados, el instituto de estudios e investigaciones educativas, sus Unidades institucionales, la oficina asessor de planeación y control, el mejoramiento con la oficina de egresados, entre o relacionar con la oficina de la normativa institucional o realizar estudios de homologación entre los diferentes proyectos sometidos a la facultad o cuestionar la práctica académica extramuros o hacer estudios de interconexión del currículo"</p> <p>"se necesitan socializar el plan"</p> <p>"no concierne a profundidad el documento"</p> <p>"deficiencia del componente comun, pasando fortalecimiento e identidad de los valores y conocimientos de la facultad"</p> <p>"el proyecto curricular de administración deportiva, los implementando las actividades relacionadas en cada uno de los ejes transformadores del plan de acción de la facultad programado para el año 2023, como que decir que para efectos de la gestión, hemos aumentado el nivel de satisfacción, iniciamos de actividades de primer semestre, producción operativa y se ha disminuido los índices de deserción y abandonos de la institución, así seguimos trabajando para lograr tener un nivel de satisfacción más alto, sin embargo los resultados a nivel general el interior del proyecto son favorables en su día presente"</p> <p>"no es tan clara"</p> <p>"al igual que lo anterior, en el p.e se plantea, pero como se realizan", el reto es formular una metodología para trabajar sobre todos los programas la actividades de esa flexibilidad"</p> <p>"pues no hay mucha relación"</p> <p>"tiene la sostenibilidad de los proyectos y una preparación para las modificaciones institucionales convocando al diálogo académico entre los grupos y comités de la facultad, en un perspectiva de incorporar acciones dentro de los planes de mejoramiento convocando a la calidad académica dentro del proceso de acreditación"</p>
--	--

	<p>"poco, la transversalidad no se da por que no existen tres comités que permitan medir valores y conocimientos"</p> <p>"el proyecto curricular de administración deportiva muestra de forma transversal el plan de estudio desde los diferentes áreas de conocimiento el proyecto de integrar espacios para doble titulación con afines académicos, impulsar industriales. Así mismo, adopta las disposiciones dadas por la universidad para promover el doble programa"</p> <p>"no es clara la propuesta"</p> <p>"igual que el anterior"</p> <p>"pues no es que se da mucho apoyo pues se habla mucho todo el tiempo pero no se decide nada"</p> <p>"pueden aprovechar las oportunidades conjuntas de promover la acción de vinculación interaccional, usen y cuando se convenga un número de acciones comun basado en la dinámica de la movilidad académica"</p> <p>"se basa doble titulación, pero los programas (proyectos curriculares) no deben perder su esencia, los proyectos curriculares con la esencia de la facultad y la transversalidad y asegurar un trabajo en papel e importancia no van algo por mensaje de forma transversal"</p> <p>"un medio en particular"</p> <p>"se esta una intención muy importante, pero incipiente"</p> <p>"no hay experiencia"</p> <p>"necesito para estudiantes y profesores"</p> <p>"poco, porque algunos proyectos curriculares han vinculado los currículos interaccionales para que sus estudiantes puedan optar a la vinculación de afines con otros países"</p> <p>"para esto puntó al proyecto de administración deportiva ha formado en la gestión pertinente con la universidad de gandakias a través del cual para la realización de las citas apoyo interacción con dos equipos académicos del plan de estudio y con mira a la replicación de dicha oferta"</p> <p>"creo que el tema de interconexión es un tema que debe vincularse mucho más y fortalecer con estrategias específicas"</p> <p>"igual que el anterior"</p> <p>"igual que lo anterior: Estos temas hace más de 5 años se discuten en la universidad pero se concretó no se decide nada. Y mientras tanto los otros universidades ya tiene definidos todos estos temas"</p> <p>"se haya, si no existe una condición financiera robusta acompañada de otros mecanismos de cooperación y colaboración de proyecto comun con universidades nacionales y extranjeras en un ámbito respecto para todos los proyectos curriculares. En la actualidad depende de la gestión personal de docentes docente acordado en este"</p>
--	--

	<p>"no se evidencia un plan de acción de la facultad, no hay definición"</p> <p>"impulso que las estrategias más operativas están andando para la da integración entre proyecto de grado está en marcha y está en el debe se debería se al redondear de todos los temas"</p> <p>"en el plan de acción de la facultad se establece la modernización de los currículos"</p> <p>"desde los ciclos de formación, Tecnologías e ingenierías y administrativas"</p> <p>"severos cambios curriculares y permitir interconexión alterando posibilidad de estudiantes y profesores"</p> <p>"poco, porque no se ve el apoyo que se genera al estudiante al salir con dos programas colocados al nivel o por encima del mercado, base un apoyo positivo para otros usuarios importantes"</p> <p>"trabaja el valor agregado que se genera al estudiante al salir con dos programas colocados al nivel o por encima del mercado, base un apoyo positivo para otros usuarios importantes"</p> <p>"el proyecto curricular de administración deportiva muestra de forma transversal el plan de estudio desde los diferentes áreas de conocimiento con el propósito de integrar espacios para doble titulación con afines académicos, impulsar industriales. Así mismo, adopta las disposiciones dadas por la universidad para promover el doble programa"</p> <p>"debería representarse al tema de las necesidades de la sociedad, los procesos de cambio global, las mismas necesidades entre disciplinas para generar mayor conocimiento sobre los temas más actuales de la sociedad hoy y hacia el futuro"</p> <p>"el proceso está comenzando, no se conoce otros aspectos"</p> <p>"pues es una buena intención que la universidad se coligue a nivel nacional e internacional"</p> <p>"se pueden tener con programas piloto en donde se haga experiencia en la homologación de contenidos con otras instituciones que tengan una plataforma de trabajo articulada en cuanto a los componentes curriculares de origen comun y de desarrollo en los niveles de enseñanza superior"</p> <p>"el doble programa es fundamental para modernizar la universidad en el contexto nacional"</p> <p>"debe representarse en todo a la manera como se integran los proyectos curriculares desde sus dimensiones"</p> <p>"se esta una intención muy importante, pero incipiente"</p> <p>"se basa experiencia en ciclos de formación con las tecnologías y las ingenierías o las administrativas"</p> <p>"vincular que el estudiante con calidad para crear dos programas y tener mayor reconocimiento, basados para estudiantes seleccionando referencias desde corresponden a nuevas áreas"</p> <p>"poco, porque no se ve el apoyo que se genera al estudiante al salir con dos programas colocados al nivel o por encima del mercado, base un apoyo positivo para otros usuarios importantes"</p>
--	---

	<p>"muestra un que se tenga una adecuada plataforma para realizarlo, involucrando los grupos. No se discuten los aspectos de la producción en un entorno y la actual crisis económica que golpea al nivel académico de formación"</p> <p>"la flexibilidad curricular debe ser un elemento estratégico para pensar en la interconexión del currículo"</p> <p>"debería representarse mejor"</p> <p>"se esta una intención muy importante, pero incipiente"</p> <p>"no tenemos experiencia"</p> <p>"primero hay que preparar al dominio del idioma, sin embargo los estudiantes que tienen un segundo idioma incluir teatro y actividades en otros idiomas"</p> <p>"se debe de fortalecer el título, para facilitar el acceso de comunidades de bajos recursos a su formación en otros idiomas"</p> <p>"muy poco, solo se exige a los estudiantes una competencia en un segundo idioma, sin embargo, los docentes no reciben esa formación, ni tampoco se se exige"</p> <p>"se ha incorporado a los docentes y estudiantes el proyecto curricular para que se articulen en los cursos propuestos por el título y fortalezcan el aprendizaje de una segunda lengua. Además se establece colaboración con posibles instituciones"</p> <p>"esta el título se basa tanto en inglés, pero debería propiciar acercamientos más interactivos en otros idiomas"</p> <p>"no es grande el apoyo"</p> <p>"estos temas hace más de 5 años se discuten en la universidad pero se concretó no se decide nada. Y mientras tanto los otros universidades ya tiene definidos todos estos temas"</p> <p>"la escala de vinculación no se propone sin embargo, estableciendo un rango de 10, cuando 10 lo más alto las condiciones institucionales antes de la reforma se propuso en un valor de 4"</p> <p>"el tema del plurilingüismo es determinante para pensar en una universidad que funcione y permita cumplir el contrato institucional de la universidad"</p> <p>"debería representarse mejor"</p> <p>"se esta una intención muy importante, pero incipiente"</p> <p>"grandes temas en el modelo pedagógico: el decreto 1330 de 2019 estipula que el programa se elabora con la movilidad, los niveles de formación, de entrada jurídica, la tipología y la identidad institucional. Además se plantea las actividades académicas y la intención de las mismas de acuerdo con el diseño y contenido curricular. Así mismo para cada actividad de formación incluida en el plan de estudio se debe presentar los créditos y distribuir las horas de trabajo independiente y los de acompañamiento directo del docente, acorde con el sistema institucional creditos."</p>
--	---

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 9 ACTA No. 028 DE 2023
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

"espacios académicos con registros máximos, pasando espacios virtuales y presenciales, uso de plataformas virtuales ya que reducen la presencialidad y puede evidenciar que la universidad cuenta con las capacidades para realizar los espacios laborales. No olvidando las garantías a los estudiantes para que puedan recibir apoyo de esta institución"

"se inspecciona que la universidad realiza la migración de sus programas hacia la educación virtual."

"en el directorio, puede ser buena, sin embargo en su red ya que la institución en la educación virtual y el aporte a los TIC es deficiente."

"el proyecto curricular de administración deportiva participo en el programa piloto de virtualización con uno de los espacios académicos de alta demanda, apoyado por una de nuestras docentes de vinculación especial, dicha virtualización se encuentra en un construcción."

"hay esfuerzos desde planes de corto y mediano plazo la posibilidad de realizar reuniones, hoy correo y demás, se requiere mayor voluntad tanto de docentes como de directivos para que sea parte de una nueva visión del proceso educativo."

"no lo concierne"

"tras precavida que no recordo nada con la pandemia, tanto las directivas de las facultades de la universidad como de las facultades fue volver al presencial, solo docentes y ya. En Defensor"

"se resume brevemente en la posición de la formación de los docentes. Pero se requiere de una actualización obligatoria, a pesar de que se estableció un programa piloto orientado al fortalecimiento de capacidades de gestión académica"

"son claves para modernizar y estar en la esfera de las transformaciones que la universidad necesita."

"¿cómo se ve el futuro?"

"se esta una intención muy importante, pero incipiente."

"cómo los niveles de formación, así se cuenta con algunas otras expectativas. Todo será nuevo."

"que se logran complementar los proyectos permitiendo que los estudiantes puedan ver algunos espacios académicos en diferentes proyectos curriculares y tener el concepto que los espacios académicos sean propios del proyecto, esto permite pensar en los estudiantes sobre relaciones de otros."

"la facultad beneficiaría principalmente a los programas de pregrado, aunque también a los posgrados"

"se debe mejorar, esto debido a que no hay una ruta clara y los procesos van un poco desordenados."

"se debe cumplir acciones sin disposición para implementar acciones de saber entre colegas de otras carreras. Se aporta análisis transversal al plan de estudios con algunas acciones sobre programas."

"¿De que manera estos programas de facultad contribuyen a la articulación entre los diferentes niveles de formación al interior de las facultades, los proyectos curriculares y la universidad?"

"la red puede posicionarse a nivel nacional e internacional si logra transformarse curricular"

"a nivel jerárquico: tecnología, ingeniería, especialización, maestrías y doctorados. todo el ciclo de formación."

"positivo: una vez consolidados los niveles de formación al interior de las facultades y obtenidos a los proyectos curriculares y a la misma universidad son nuevos herramientas que propician por la consolidación de la calidad académica."

"mayor atención de docentes e ingenieros a la Dimensión en la relación y desarrollo de estudiantes."

"el fortalecimiento curricular trae consigo calidad, sea papel transformador y de consolidación curricular hasta que la universidad no solo crece en cobertura, identidad y reputación, sino en un crecimiento de cambios estructurales por el bienestar de la sociedad."

"la planificación es conocimiento y la aplicación de la oferta académica que proveen a los estudiantes los herramientas necesarias para desenvolverse competentemente en la sociedad."

"seguirán madurando un tiempo positivo."

"logra una adecuada facultad entre los diferentes niveles de formación, penetrar a nuestros estudiantes complementen su formación inicial, en este aspecto es importante que a corto plazo se entienda el rol, el costo de las herramientas para los estudiantes que cursa espacios de pregrado, como parte de su pregrado."

"contribuir a subir el nivel académico e investigativo de la universidad"

"invertir en la movilidad intelectual y permitir que los proyectos clave más fortalecidos en medios y acciones de práctica logre una mayor eficiencia en su utilización, tiempo y cuando la oferta sea restrictiva en la forma de sustentación académica y al logro de un presupuesto de mantenimiento y cumplimiento de los requerimientos actuales y a futuro requeridos. Lograr el interacción intelectual y la integración saber y transformarse que requiere estos cambios"

"se podría pensar en que facilitamos el camino del pregrado al posgrado en nuestros estudiantes."

"repositos 10 y siguientes"

"pueden poseer facultades más robustas, proyectos curriculares mejor estructurados, una universidad modernizada."

"incluso la dimensión ambiental como una línea de desarrollo para toda la universidad"

"sigue la calidad de los programas, tener una concepción interrelacionada con universidades de gran prestigio académico que permitan diseñar los programas que a futuro en los estrategias de facultad curricular, aprovechar las expectativas y desarrollo que nos impulsando otras instituciones para lograr un crecimiento académico es necesario poder contar con los recursos económicos para todo este tipo de iniciativas pues se considera un verdadero reto al futuro."

"entonces es un momento muy incipiente. No son conocidos es lo que buscamos, o los diferentes enfoques epistemológicos que fundamentan los proyectos curriculares."

"la mayor expectativa la puede aportar la facultad tecnológica por sus ciclos preprofesionales. En el caso de la formación, se la trabajó en la profesionalización de los docentes"

"es muy importante y necesaria para la universidad, pero como todo en la universidad se convierte mucho por poca decisión"

"se presenta el fortalecimiento en componentes de formación específica que pueden incidir en las disciplinas y el nivel de profundidad. Así se encuentran entre otros: construcción de estudiar la educación como una condición de comportamiento ético. La condición y se puntualiza la importancia de pensar que los proyectos didácticos son de alta dificultad"

"la facultad disminuye las relaciones entre programas de pregrado. Los niveles de formación del pregrado, se actualizan en el marco de las relaciones entre tecnologías y programas profesionales. Es necesario que cada uno de estos niveles continúe creciendo en la vida universitaria."

"requiere repasar la integración de los proyectos desde sus dimensiones, teoría, contenido y práctica"

"se esta una intención muy importante, pero incipiente."

"todo favorable" más apertura a una sociedad que busca nuevas alternativas de educación en sus contextos"

"la implementación de facultad curricular va a generar grandes cambios en la consolidación de la alta calidad académica, mayor cobertura"

"mayor atención de ingenieros e ingenieros a la Dimensión en la relación y desarrollo de estudiantes."

"positivo, esto genera un crecimiento en los aspirantes, ya que tiene más beneficios y por tanto el reconocimiento de la universidad"

"cobertura, diversidad, novedad y educación continua y coherente"

"depende como se crean una facultad curricular"

"son amplios y beneficiosos, no es de ignorar que la red tiene un gran aporte, tanto a nivel de formación de pregrado e incluso pública en la articulación de la doble titulación y la generación de pregrado con posgrado"

"realizan en los planes de estudio, para administrativos, etc"

"reactivo a la oferta de programas académicos y luego llegar a una población con necesidades de formación en contextos de alta vulnerabilidad por localización o sostenimiento económico"

"se puede facilitar la formación de tecnología a ciclo profesional, sin que los programas de pregrado pierdan su identidad."

"reconfigurarse para enfrentar el reto y la crisis"

"¿Cuál son los cambios e impactos que la universidad puede tener con la implementación de las estrategias de facultad curricular?"

"Facultad es la parte administrativa de la universidad en todos los niveles; facultad es los reglamentos del uso de los instrumentos de"

"no debe estar el papel transformador del docente. El momento está acorde, un enfoque de la mano de la facultad curricular debe ir un fortalecimiento de la comunidad docente."

"se debe pensar un proyecto curricular con nuevos créditos, que permita la graduación en tiempos más competitivos, con facultad de horarios de acuerdo a las necesidades actuales, debe ser flexible por día, con registros calificados nuevos y que proyecte a la carrera de forma restrictiva en términos de formación beneficiando a sus aprendices. Doble titulación, movilidad interinstitucional. Y como complemento a lo anterior se requiere también capacitar a toda la comunidad universitaria en el aprendizaje del lenguaje de datos, orientado a la formación para la inclusión."

"creo que debemos hacer discusiones al interior de los proyectos curriculares y al momento más amplio de la universidad por ejemplo para definir los roles particulares de nuestra Facultad orientada a temas relacionados con el tercer milenio, entendido este como una que la filosofía y trascienda hacia otros dimensiones."

"como lo manifesté profesor tal vez, a nivel de pregrado no es fácil, pero se puede estudiar la viabilidad de homologación de algunos espacios entre especialización y maestrías"

"que se tomen decisiones lo más pronto posible"

"debería ser ser cercas con las decisiones que se toman administrativa y desarrollo institucional pensara la actual aprobación de la oferta"

"la recomendaría cuando, se mire con cuidado los créditos y contenidos, pero entre que por el alta de "facilitar" espacios, terminamos en una modalidad y un desarrollo de la calidad de la formación. Eso es inseparable desde todo punto de vista."

"articula a lo operativo de las estrategias a la parte filosófica nacional de los muros y de sus contenidos"

"que se genere una oferta desde la vocación académica - campo académico, para que todos las facultades combinen sus transformaciones curriculares."

"la posibilidad de trabajo interinstitucional, la importancia del día de facultad de educación"

"se necesitan realizar la actualización de la documentación necesaria a nivel facultad para poder tener mayor articulación con las estrategias que permitan mejorar los instrumentos administrativos con las estrategias de facultad y entre ellas la articulación de la información"

"impulsar de la cobertura, se subvenciona a nivel de logros regionales a nivel de facultades"

"de estrategia debe ir acompañada de recursos para implementación, igualmente el desarrollo administrativo y de software debe avanzar de"

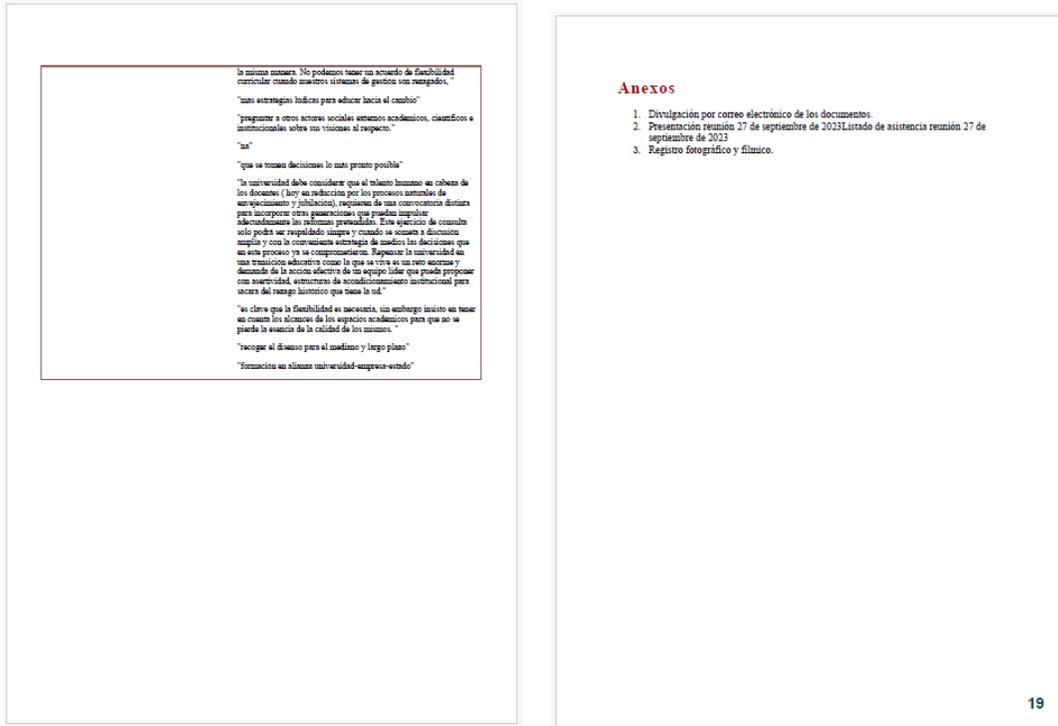
 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	<p>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 03</p>	
	<p>Proceso: Gestión Integrada</p>	<p>Fecha de Aprobación: 21/03/2017</p>	

Página 8 de 9 ACTA No. 028 DE 2023

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL



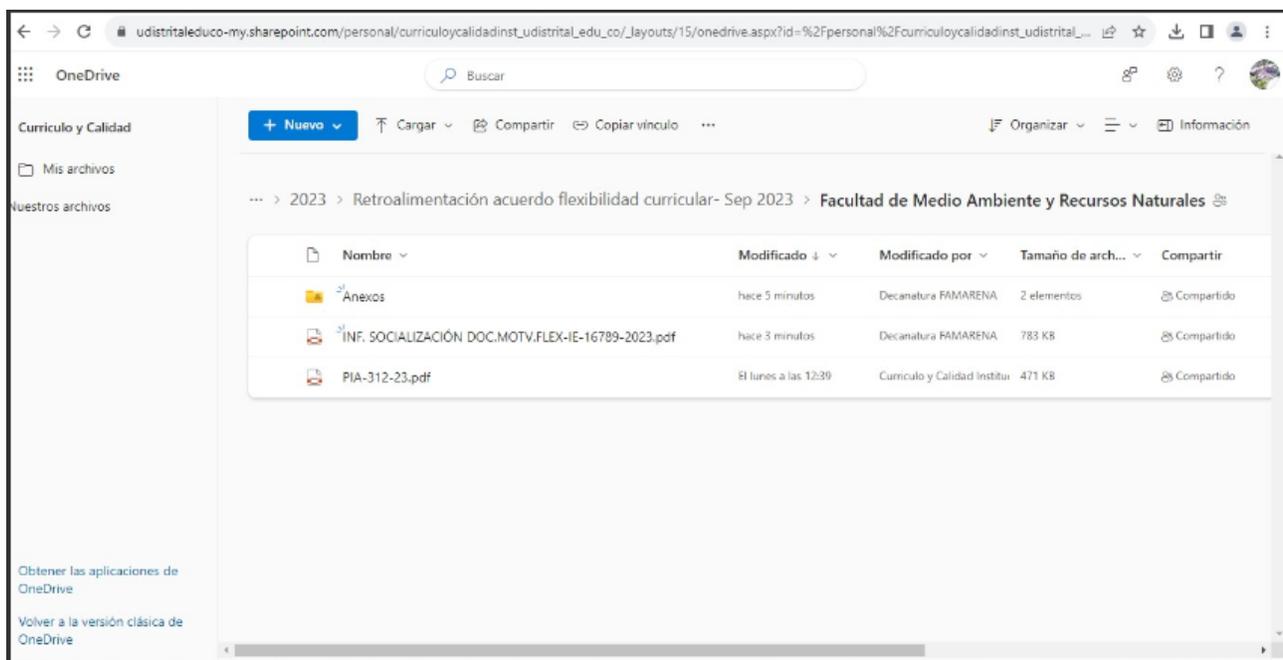
El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicar a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que el proyecto de acuerdo *“Por el cual se integran, actualizan y amplían las estrategias y los procedimientos de flexibilidad curricular en los programas académicos de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, fue socializado el día 27 de septiembre de 2023 con los miembros de la comunidad académica se convocó (Coordinadores de Proyectos Curriculares, Consejeros de Facultad, Coordinadores de Unidades Académico- Administrativas y Docentes Expertos de la Facultad) participaron 37 docentes adscritos a cada uno de los 16 Proyectos Curriculares que conforman la Facultad, de los cuales el 21% ejercen como coordinadores de Proyecto Curricular y el restante hacen parte de los Consejos Curriculares y Consejo de Facultad, la jornada se desarrolló a través de la plataforma Teams. En el día de hoy se socializó en este cuerpo colegiado los comentarios realizados y se retroalimenta el documento que será presentado por parte de la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 9 ACTA No. 028 DE 2023
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Y por parte del docente HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite respuesta al comunicado IE-16789-2023 a la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informando que se diligenció el formulario solicitado, las respuestas consignadas allí corresponden a la posición de la Facultad teniendo en cuenta las jornadas de socialización con los Proyectos Curriculares y del Consejo de Facultad (Se adjunta captura de pantalla del soporte del formulario diligenciado). Adicionalmente, en este formulario se incluyó el informe y las evidencias de las jornadas de socialización del documento "*Motivación Acuerdo de Flexibilidad Curricular*".

Es importante mencionar que, el mismo informe junto con sus anexos se encuentran cargados en el OneDrive dispuesto para tal fin, como se evidencia a continuación:



Siendo las 10:36 A.M., se da por termina la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

HAYDER OSVALDO BAUTISTA HERRERA
 Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERON
 Secretaria Consejo de Facultad